

LAS MANIFESTACIONES RUPESTRES DEL MUNICIPIO DE PUNTALLANA (LA PALMA): UNA APROXIMACIÓN A LA PREHISTORIA DEL CANTÓN DE TENAGUA.

Felipe Jorge Pais Pais* – Francisco Herrera García^a

Resumen: El municipio de Puntallana posee un interesante patrimonio arqueológico que, hasta la fecha, no había sido analizado de una forma global. En este artículo, centrado en la peculiaridad de sus manifestaciones rupestres, se hace asimismo referencia a los elementos asociados a la actividad pastoril de cumbre, a los enclaves de carácter sepulcral o al modo en que se organizó la vida cotidiana en los lugares de habitación permanentes, partiendo del análisis de un amplio número de enclaves diseminados por lo que una vez fue conocido como cantón de Tenagua.

Palabras clave: Manifestaciones rupestres, pastoreo estacional, yacimientos arqueológicos, necrópolis, cueva, barranco, amontonamiento de piedras.

Abstract: This essay focuses on the description of several archaeological sites located in Puntallana, an area on the east side of La Palma. Here for the first time a comprehensive survey is offered of the prehistory of this municipality. Apart from giving a detailed account of the special features of its rupestrian art, we also include relevant references to features associated with seasonal upland pasturing, burial sites and the way daily life was organized in the permanent dwellings. Our analysis is based on the study of numerous sites which are spread throughout the lands which once were known as “Canton of Tenagua”.

Key words: Rupestrian art, seasonal pasturing, archaeological sites, cemetery, cave, ravine, stone piles.

1. INTRODUCCIÓN

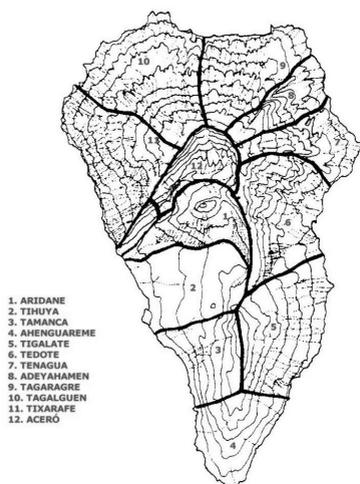
La isla de La Palma estaba compartimentada a finales del siglo XV, poco antes de la llegada de los conquistadores castellanos, en 12 cantones independientes que, fundamentalmente en la mitad norte de la isla, vienen a coincidir, prácticamente, con los actuales municipios. Las fuentes etnohistóricas nos ofrecen muy escasos datos sobre Puntallana. La única referencia conocida nos la proporciona J. Abreu Galindo¹ quien, a la hora de describir los diferentes señoríos prehispánicos, hace una escueta mención a este territorio: *El séptimo señorío y término, Tenagua hasta el término de Adeyahamen, y era señor Atabara.*

La cita anterior nos aporta muy poca información sobre los límites territoriales del bando de Tenagua. Sólo podemos inferir que se situaba entre Tedote al sur (actuales municipios de Santa

*Dr. en Prehistoria. Jefe de Sección de Patrimonio Histórico y Arqueología del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

^a Arqueólogo especialista en arte rupestre.

¹ ABREU GALINDO, J. DE: Historia de la conquista de las siete islas de Canaria, pág. 268. Santa Cruz de Tenerife, 1977.



Cruz de La Palma, Breña Alta y Breña Baja), con una línea divisoria establecida en Barranco Seco y Adeyahuamen (San Andrés y Sauces) al norte, cuya frontera debió emplazarse en el cauce del Barranco de La Fuente, uno de los ramales del Barranco Hondo-La Galga y al cual se une cerca de su desembocadura. Si esta hipótesis fuese cierta, podemos afirmar que Tenagua fue uno de los cantones más pequeños de la antigua Benahoare, aunque ello no implica, necesariamente, que sus recursos naturales (pastizales, fuentes, cuevas, etc.) fuesen limitados, sino más bien todo lo contrario, tal y como trataremos de demostrar a lo largo de este trabajo.

Precisamente, el topónimo *Tenagua* podría estar relacionado con la abundancia de uno de los elementos fundamentales a la hora de explicar la concentración de los benahoaritas en determinadas zonas, puesto que algunos datos parecen indicar que el mismo hace referencia a la riqueza hídrica de este territorio. En este sentido, Gaspar Fructuoso² nos ofrece una valiosa información a este respecto:

«... Tenagua, donde hay una fuente de buena agua que nace en tierra llana, entre unas lajas movedizas... La tierra es tan profunda y arcillosa, que por mucha agua que llueva, toda la embebe, y por eso se llama (según creo) Tenagua, o porque hay en torno cuatro o cinco fuentes hasta llegar al Barranco de Santa Lucía.»

En la actualidad, se sigue conservando el topónimo de Tenagua, haciendo referencia a un caserío del municipio de Puntallana, así como a una elevación del terreno. Sin embargo, se conserva otro nombre, más antiguo que el proporcionado por J. Abreu Galindo, que aparece en un acta notarial redactada en la Villa del Real de Las Palmas (Gran Canaria), fechada el 27 de agosto de 1495 (apenas dos años después de la conquista castellana), en la que se hace referencia al bando de *Candagua*³:

«... e las otras treynta ánimas tomaron en La Galga, dentro en el vando de Candagua, y que saben que eran de los de guerras del propio vando de Candagua ... que los tornaron a la dicha ysla de La Palma e que a la sazón este testigo estaba en La Gomera e que después de ésto fue de armada a la dicha ysla e que ayudó a tomar de los propios esclavos que asy se boluieron a la Punta Llana...»

²FRUCTUOSO, G.: Las Islas Canarias (de «saudadec da Terra»), pág. 122. La Laguna, 1964.

³AZNAR VALLEJO, E.: La conquista en primera persona: las fuentes judiciales. Actas del XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996), pp. 363-394. Las Palmas, 1998.

Con toda probabilidad, se trata del mismo topónimo y su diferencia se debe a la mala transcripción del nombre, lo cual es bastante habitual en la gran mayoría de las crónicas de la conquista, donde una misma palabra puede ser escrita de dos o más formas muy parecidos entre sí.

Por último, otros datos muy interesantes sobre esta zona de la isla los encontramos reseñados en un episodio⁴ que se desarrolla en algún lugar de las costas de Tenagua y que, a pesar de su ambigüedad y brevedad, nos proporciona indicios sobre las relaciones que mantenían entre sí los diferentes cantones:

«Los vasallos de la isla del Hierro, aunque no por vengar la muerte de su señor Guillén Peraza, sino con codicia de la presa que en esta isla se hallaba de cueros y sebo, solían muchas veces pasar de la isla del Hierro a la de La Palma, a cautivar palmeros y robarles los ganados. Y entre otros saltos que dieron, fue uno en el término del capitán Atavara, donde al presente dicen la Puntallana; y cautivaron al capitán Chentire, que a la sazón había pasado con su ganado. Pero, después de preso, con solo un brazo que tenía, como habemos dicho, se desasíó de ellos y se les huyó. Visto por los cristianos que aquel palmero se les había ido y que, si apellidaba la tierra, no les iría bien ni harían presa, se embarcaron luego y fueron más abajo, a dar otro salto, en el término y señorío de Juguito y Garehagua, que fue en Tigelate...»

El interrogante principal que plantea esta cita textual es averiguar qué hacía Chentire, señor de Ahenguareme (actual municipio de Fuencaliente), tan al norte de sus dominios y acompañado de sus ganados. Evidentemente, una «invasión» de este tipo sólo sería posible con o sin el consentimiento de Atavara, capitán de Tenagua. En el primer caso, se trataría de relaciones amistosas y aceptadas, aunque desconocemos a cambio de que contrapartidas se permitía el aprovechamiento de los pastizales que, quizás, podrían hacerle falta más adelante a las gentes de su propio cantón. Se podría pensar en algún tipo de acuerdo económico (trueque, cesión de cabezas de ganado), simple amistad, lazos de parentesco entre ellos o, simplemente, que la abundancia de pastos en Tenagua era tal que podían facilitar su explotación a los vecinos. Sin embargo, tampoco podemos descartar la hipótesis de que nos encontremos ante una más de las frecuentes escaramuzas y guerras en que se vieron implicados los diferentes bandos prehispánicos de la isla.

Y poco más sabemos. Como si de un oscuro vaticinio se tratara, hemos de decir que tal parquedad de datos se corresponde con la escasez de estudios científicos que sobre esta zona hay referidos a la etapa anterior a la conquista, los cuales se han limitado a monografías de unos pocos yacimientos que por su singularidad y el interés de los elementos hallados fueron citados por aquellos investigadores que centraron sus trabajos en el terri-

⁴ ABREU GALINDO, J: Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria, pág. 278. Santa Cruz de Tenerife, 1977.

torio insular palmero, pero que en ningún caso afrontaron el reto de articular un estudio global sobre el antiguo señorío de Tenagua. Hemos de precisar que tampoco es esta nuestra intención con el presente artículo, pues un trabajo de este tipo requiere de un espacio mucho más amplio y de unos datos que a día de hoy no tenemos. No obstante, con la excusa de analizar las manifestaciones rupestres de la zona, trataremos de estructurar diversos elementos y cuestiones relacionadas con la etapa prehistórica en el actual municipio de Puntallana.

2. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

Las primeras noticias que con carácter científico podemos atribuir al territorio puntallanero nos fueron proporcionadas por el Dr. Mauro Hernández Pérez⁵, quien, en 1972, daba a conocer la existencia de numerosas cuevas naturales de habitación en las márgenes del Barranco de Nogales, en concreto cerca de su desembocadura, destacando en particular la abundancia de lascas de basalto que podían observarse en superficie.

Este mismo investigador, en un trabajo posterior⁶, fue el descubridor de la extraña estación de grabados rupestres situada en la margen derecha del Barranco de Nogales, si bien su ubicación exacta era muy imprecisa, ya que sólo nos apunta que se encuentra muy cerca de la desembocadura del barranco.

El Dr. Mauro Hernández Pérez⁷ también fue el autor del hallazgo de una estación de grabados rupestres de tipo geométrico localizada en la zona de Piedra Llana, que es la cota altitudinal más elevada de este municipio, ya en los bordes de La Caldera de Taburiente.

En 1977, los Dres. Mauro Hernández Pérez y Dimas Martín Socas, adscritos a la Universidad de La Laguna, llevaron a cabo una excavación arqueológica en una interesante necrópolis situada en la margen izquierda del Barranco del Espigón, al norte de la zona de Martín Luis. Desgraciadamente, y a pesar de la gran cantidad de restos humanos que se descubrieron, entre ellos la única momia que se conoce en la etapa prehistórica palmera, sólo contamos con una pequeña referencia sobre los hallazgos, y sobre los que nos detendremos en otro apartado, que aportaron por primera vez datos objetivos acerca de las prácticas funerarias llevadas a cabo por los primitivos habitantes de La Palma.

Las prospecciones arqueológicas más intensivas que, hasta el momento, se han desarrollado en este municipio se llevaron a cabo durante los años 1986, 1987, 1988 y 1990–92 durante la realización del **Inventario Etnográfico y Arqueológico del Parque Nacional de La**

⁵ HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.: Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de La Palma (Canarias), «Anuario de Estudios Atlánticos», XVIII, pág. 606. Madrid-Las Palmas, 1972.

⁶ HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S.: La Palma prehistórica, pág. 50. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

⁷ Idem.



Poblado de cuevas (Barranco de Nogales)

Caldera de Taburiente, que fue enteramente financiado por el entonces ICONA (Instituto para la Conservación de la Naturaleza). Los trabajos fueron dirigidos por el Dr. Felipe Jorge Pais Pais y, en las tres primeras campañas, también participó D. Domingo Acosta Felipe. En la segunda y tercera fases intervinieron, además de los dos investigadores re-

señados anteriormente, D^a. María del Carmen García Martín y D. Francisco de La Rosa Arrocha. Durante estos trabajos se descubrieron, a pesar de que Puntallana es el municipio que cuenta con un sector de cumbre más estrecho, una gran cantidad de interesantes conjuntos prehispánicos entre los que sobresalen algunas estaciones de grabados rupestres geométricos, un amontonamiento de piedras y numerosos conjuntos pastoriles (campamentos, abrigos y paraderos).

En 1998 el Excmo. Cabildo Insular de La Palma encargó al Centro Internacional para la conservación del Patrimonio (CICOP) la redacción del **Plan Insular de Patrimonio Histórico de la isla de La Palma**. La parte de Arqueología fue realizada por Felipe Jorge Pais Pais y en ella incluimos los principales conjuntos prehispánicos que, hasta entonces, se conocían de Puntallana, como los de Piedra Llana, Lomo Pablo y Barranco del Espigón. En este trabajo se incluyen datos sobre las características de los yacimientos, su estado de conservación y se establecen una serie de propuestas para su protección y conservación.

En el año 2000 la Dirección General de Patrimonio Histórico de Canarias contrató al Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP) para la elaboración de la **Actualización de la Carta Arqueológica de la Isla de La Palma**. En este estudio no se trataba de realizar nuevas prospecciones arqueológicas, sino de reunir en un único documento todos los datos que se conocían hasta ese momento sobre los conjuntos arqueológicos y que estaban dispersos en multitud de informes y publicaciones. En la memoria se incluyó la información disponible de todos y cada uno de los municipios palmeros. El director del proyecto fue el Dr. Felipe Jorge Pais Pais.

Finalmente, debemos reseñar que entre los años 2001, 2002 y 2003 se ha realizado, por parte de Felipe Jorge Pais Pais, la **Actualización de la Carta Arqueológica del Parque y Preparque de La Caldera de Taburiente**. Este Proyecto de Investigación ha sido financiado por el Organismo Autónomo de Parques Nacionales (Ministerio de Medio Am-

biente). En el transcurso de los rastreos superficiales pudimos localizar varios asentamientos pastoriles nuevos en las cumbres de Puntallana.

Por último, queremos dejar constancia de que Puntallana, tal y como se ha podido comprobar por los datos aportados en el presente artículo, no cuenta aún con su Carta Arqueológica. En este sentido, la Consejería de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico del Excmo. Cabildo Insular de La Palma tiene el empeño de completar la Carta Arqueológica Insular en el año 2010, a través del convenio de colaboración entre esta institución y el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP). Por tanto, si los planes se cumplen, a Puntallana le tocará el turno en el 2007.

3. LOS BENAHOARITAS DE TENAGUA

La ausencia de la Carta Arqueológica de Puntallana supone la imposibilidad de realizar un estudio riguroso acerca de la organización de este territorio en época prehispanica, ya que hasta la fecha sólo se han estudiado unos pocos yacimientos en las zonas de habitación permanente (costas y medianías). Por el contrario, las áreas mejor conocidas (reborde montañoso de La Caldera de Taburiente) corresponden a una dinámica pastoril de aprovechamiento estacional que está alejada de lo que sería el quehacer cotidiano de los benahoaritas que se asentaron en este cantón. A pesar de todo, y de cara a la realización de este trabajo, hemos procedido a recopilar estos datos bibliográficos que, en muchos casos, hemos contrastado mediante las oportunas labores de campo, al tiempo que hemos enriquecido el catálogo de yacimientos de Puntallana mediante la localización y estudio de nuevos asentamientos y vestigios prehispanicos.

Aún así, y en el estado actual de la investigación arqueológica, podemos hacernos una idea bastante fiable de lo que fue el poblamiento prehispanico en esta zona de la isla, así como las actividades económicas que desarrollaron, las costumbres funerarias que practicaron y los ritos en que fundamentaron sus creencias mágico-religiosas. Todos estos datos, por otro lado, apuntan hacia unos comportamientos muy similares a los que se han detectado en otros puntos de la antigua Benahoare y sobre los que contamos con muchísima más información.

3.1 El hábitat en el cantón de Tenagua

El actual municipio de Puntallana se encuentra enclavado en una de las zonas más privilegiadas de la isla de La Palma, tanto en lo que se refiere a sus condiciones climáticas como a la abundancia de recursos naturales de todo tipo y que lo convertían en ideal para el asentamiento de una población que extraía de su entorno más inmediato todos los bienes necesarios para su subsistencia diaria, tanto en los que se refiere a su alimen-

tación como a una serie de materias primas vitales para fabricar infinidad de utensilios (piedras, madera, conchas marinas, etc.).

La influencia de los vientos alisios provoca unas temperaturas bastante suaves a lo largo de todo el año, existiendo una clara diferencia entre la mitad norte y la sur. La primera es mucho más húmeda, por lo que sus medianías están cubiertas de frondosos bosques termófilos y laurisilva, mientras que la parte meridional es más seca y con un predominio de los pinares. Esta circunstancia tendría sus consecuencias a la hora de establecer un límite superior del poblamiento prehispánico que, a buen seguro, alcanzaría una cota altitudinal mucho más elevada en la zona de Tenagua y El Granel que en la de La Galga, por ejemplo.

El hábitat preferido por los benahoaritas del bando de Tenagua se encontraba en las numerosas cuevas, covachas y cejos que se abren en las márgenes de los barrancos y barranqueras que surcan sus parajes, así como en la parte alta de los acantilados costeros. Además, durante las prospecciones superficiales pudimos comprobar, al igual que sucede en otros puntos de la isla (Barlovento, Villa de Mazo, El Paso, Tijarafe y Puntagorda), como los aborígenes explotaron cualquier cavidad natural que se encontraron, por precarias condiciones de habitabilidad que tuviesen. Esta circunstancia parece avalar, una vez más, el sobrepoblamiento que soportaba la isla cuando llegaron los conquistadores a finales del siglo XV, coincidiendo con la fase cerámica IV⁸. Además, esta parte de la isla fue habitada desde el primer momento de su arribada a la isla, en el siglo V a. C., hasta 1492, tal y como lo indica la presencia de fragmentos de cerámica de las Fases I, IIa, IIb, IIIa, IIIb, IIIc, IIId, IVa y IVb.

Los principales poblados de cuevas se establecieron en los tramos medio e inferior de los profundos barrancos y barranqueras que surcan su orografía. Los conjuntos más interesantes se localizan en la margen izquierda de Barranco Seco, en El Barranco del Agua, Barranco del Espigón, Barranco de Oropesa, Barranco del Tanque, Barranco Hondo-Nogales y margen derecha del Barranco de La Galga. En el estado actual de la investigación nos es imposible conformar otros datos como la preferencia por una vertiente u otra del barranco, tal y como se aprecia claramente en los barrancos de Tijarafe y Puntagorda; el favoritismo por los asentamientos en barranqueras poco profundas y de laderas suaves; la presencia o ausencia de asentamientos superficiales en poblados de cabañas en la parte superior de los interfluvios, etc. No obstante, y a tenor de las escasas prospecciones superficiales realizadas, todo apunta a un poblamiento muy intensivo y concentrado tanto en las vertientes de solana como en las de umbría, e igual de abundante en todo tipo de barrancos y barranqueras. Así, por ejemplo, hemos comprobado como en la margen izquierda del Espigón las cavidades fueron ocupadas con tal intensidad que los restos arqueológicos superficiales (fragmentos de cerámica, piezas líticas, restos óseos y malacológicos, etc.) son

⁸ NAVARRO MEDEROS, J.F. y MARTÍN RODRIGUEZ, E: La prehistoria de la isla de La Palma: una propuesta para su interpretación. Tabona, VI, pp. 147-184. Santa cruz de Tenerife, 1987.

tan abundantes que los podemos encontrar a lo largo de las laderas al haberse desplazado estos vestigios a favor de la pendiente.



Vista general del Barranco del Agua

Evidentemente, uno de los recursos naturales esenciales que debían existir para el sostenimiento de grupos humanos numerosos no era otro que la presencia de fuentes y abundantes pastizales, tal y como comprobaremos en otro apartado. Y, en este sentido, debemos reseñar que Puntallana es uno de los municipios más agraciados de la isla en lo que se refiere

a presencia de puntos de agua permanente por toda su orografía, desde la orilla del mar a las cumbres más elevadas. De la abundancia de este preciado bien es fiel reflejo esta cita textual de Gaspar Fructuoso⁹:

«...Tenagua, donde hay una fuente de buena agua que nace en tierra llana, entre unas lajas movedizas... La tierra es tan profunda y arcillosa, que por mucho agua que llueva, toda la embebe, y por eso se llama (según creo) Tenagua, o porque hay en torno cuatro o cinco fuentes hasta llegar al Barranco de Santa Lucía...».

Así, algunos de los poblados de cuevas más importantes se localizan en los barrancos del Agua y Los Tanques, cuyo topónimo es un claro reflejo de la abundancia del líquido elemento a lo largo de su desarrollo desde la cumbre hasta el mar. En las zonas de medianías y costa las fuentes y manantiales que aún existen, aunque no debemos olvidar que en la época prehispanica aún serían mucho más numerosas, son las siguientes: en Tenagua la del Fanchón; en Santa Lucía la Fuente Benama; en San Juan de Puntallana las de Juego de Bola y San Juan; en El Granel las de El Caldero, La Corza, El Corcho, etc. A todas ellas debemos añadir la de El Bebedero, Santa Lucía, El Bogio, Fuentiña, Iglesias, Pires, Los Loros, Fuente de Pedro Vas, La Faya, Bethancourt, Los Pinos, Bermejo, Cubocas, Alfardas, Cubribuela, Los Sauces, etc.¹⁰

⁹FRUTUOSO, Gaspar: Las Islas Canarias (de «saudadec da terra»), «Fontes Rerum Canariarum», XII, pág. 122. La Laguna, 1964.

¹⁰PAIS, F. J.: La economía de producción en la prehistoria de la isla de La Palma: la ganadería, pp. 368-369. Santa Cruz de Tenerife, 1996.

En las laderas de los barrancos, desde la orilla superior al propio cauce, nos encontramos con infinidad de cavidades naturales, de todos los tamaños y orientaciones, que fueron habitadas por los benahoaritas. Algunas de ellas son gigantescas, con capacidad suficiente para albergar un grupo familiar amplio, que puede llegar a las 15-20 personas.

No obstante, y al igual que sucede en el resto de la isla, también ocuparon pequeñas covachas y cejos, con nulas o precarias condiciones de habitabilidad al estar muy desprotegidos o ser muy incómodas, en las que sólo hallarían cobijo una o varias personas, como máximo. La escasez en restos arqueológicos superficiales y la pequeña capa sedimentaria que contienen, parece sugerir una ocupación temporal o eventual que podría estar relacionada con la práctica de la actividad pastoril en estos riscos. Los pastores vigilarían los movimientos de sus manadas mientras estaban perfectamente resguardados de las inclemencias meteorológicas.

La mayoría de las cuevas se ocuparían sin la necesidad de realizar grandes obras artificiales, aunque ello dependería, en última instancia, de las condiciones de habitabilidad que reuniesen. A pesar de que en la actualidad es muy difícil apreciar este tipo de obras debido a su intensiva reutilización hasta hace escasas fechas como corrales, pajeros, etc., se adivinan una serie de estructuras cuyo origen es, a buen seguro, prehispánico, especialmente en la base de los muros artificiales de piedra seca que delimitan el frente o sectorizan el espacio interior.

Desgraciadamente, también hemos podido constatar el lamentable estado de conservación en que se encuentran muchos de los yacimientos arqueológicos de Puntallana debido a la intensiva reutilización de las cuevas como pajeros, corrales de cabras, etc. A ello debemos añadir los destrozos provocados por los expoliadores, especialmente en las zonas más próximas a Santa Cruz de La Palma y durante la década de los 60 y 70 del siglo XX, debido a la acción de algunos miembros de la Organización de Juventudes Española para conseguir materiales con que rellenar las vitrinas de sus salones en la capital. En estas actividades clandestinas se encuentra el germen de algunas de las colecciones privadas de restos arqueológicos que aun existen en la isla y en Tenerife.

3.2 Los yacimientos funerarios

A pesar de que aún no contamos con la Carta Arqueológica de Puntallana podemos decir que en este municipio se ha descubierto la necrópolis más interesante de La Palma, pues cuenta con los únicos restos momificados que se conocen en la etapa prehispánica insular. El yacimiento funerario se localiza en la parte alta del tramo medio de la margen izquierda del Barranco del Espigón. Lamentablemente, nunca se ha realizado una publicación detallada sobre las excavaciones llevadas a cabo en 1977 por parte de los Dres. Mauro Hernández Pérez y Dimas Martín Socas. Los únicos datos sobre estos trabajos se encuentran en una publicación del primer investigador y dicen lo siguiente¹¹:

¹¹HERNÁNDEZ PEREZ, M.S.: La Palma prehispánica, pág. 45. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.



*Momia procedente del Barranco del Espigón
(Museo Insular de La Palma)*

«En esta cueva, bajo una fina capa de tierra mezclada con excrementos de aves se encontraron, sin conexión anatómica, restos óseos humanos pertenecientes a varios individuos, y al fondo de la cueva, y a un mismo nivel, los cadáveres que conservan restos de piel en algunas partes de su cuerpo. Aparecen cubiertos en parte por pieles de animales perfectamente curtidas y cosidas y atados con cuerdas vegetales. Uno de los cadáveres

estaba en posición decúbito supino, y decúbito lateral flexionado el otro, el cual, cuando se inició la excavación, carecía de parte del tórax y de las extremidades superiores. Ambos descansaban directamente sobre el suelo rocoso, sobre el cual en algunas partes se habían colocado hojas de pino y de otras especies vegetales. El único ajuar que se les pudo asociar son algunas «mocas». Se hallaron, además, en las proximidades de los restos humanos fragmentos cerámicos sin decorar, «mocas», patellas, punzones, un pequeño cuenco de madera y algunas ramas de palmera y de otros árboles, en ocasiones atadas con cuerdas vegetales.»

Pero es que, además de las dos momias indicadas en el párrafo anterior, se descubrieron los restos humanos de otras 16 personas que, actualmente, están depositados en el Departamento de Prehistoria de la Universidad de La Laguna.

De la cita textual anterior se desprenden varios aspectos:

1) La existencia de algún tipo de diferenciación social que, obviamente, se mantenía incluso después de la muerte. Los personajes momificados pertenecerían a individuos de un elevado rango, puesto que todas las demás cuevas funerarias que se conocen en La Palma los cadáveres no recibieron un tratamiento tan especial, sino que se limitaron a colocarles una ajuar funerario más o menos rico.

2) La utilización de materias vegetales o «chajasco» debajo de los cuerpos para evitar el contacto de los cuerpos con el suelo y que es una constante en otros yacimientos arqueológicos de similares características, como veremos más adelante.

3) La utilización de cuerdas trenzadas para envolver las momias o, como sucedía en una de las tres cuevas funerarias del Barranco de La Baranda (Tijarafe), para atar los huesos largos en una especie de «feje» o haz.

4) El empleo como ajuar funerario de «mocas» (lanzas), al igual que en el Barranco de La Baranda (Tijarafe).

En febrero de 1992 realizamos una inspección arqueológica en el propio Barranco del Espigón acompañados por un grupo de especialistas en escalada, entre los cuales se encontraban D. Isidro Valencia, D. Isaac Denis Rodríguez Alonso, D^a Conny Spelbrink y D^a Candelaria López Cabrera, quienes habían descubierto varias cuevas funerarias de extraordinario interés.

La primera de ellas se localiza en la parte inferior de la margen derecha del barranco, muy cerca del cauce actual. La cavidad, en principio, presenta unas excelentes condiciones de habitabilidad en cuanto a sus dimensiones y protección contra las inclemencias del tiempo. No obstante, existen una serie de condicionantes que desaconsejaron su explotación como cueva de habitación. Por un lado, al estar ubicada en la parte más baja de la ladera, unido a la estrechez del propio cauce y el tener una boca muy angosta, hacen que su interior sea muy oscuro. Y por otro, las circunstancias anteriores hacen también que el interior sea muy húmedo, especialmente en los inviernos, con abundantes y numerosos rezumes de agua desde el techo y las paredes laterales. Además, la proximidad del cauce y el peligro consiguiente que representaban las avenidas de agua desaconsejarían que pudiera ser ocupada para vivir de forma permanente.

La boca de la necrópolis estaba tapiada por un muro de piedra seca del que sólo se conservaba la base. El sistema constructivo consistía en una o varias hileras de rocas de grandes dimensiones. La anchura en la entrada supera ligeramente los 2 metros y la altura apenas si alcanza el metro. Sin embargo, el interior es mucho más espacioso al ensancharse hasta los 3 metros y la profundidad máxima es de 6 metros. Asimismo, la altura es la suficiente para permitir la estancia de una persona completamente erguida.

Los primeros indicios apuntan a que nos encontramos ante una necrópolis en la que recibieron sepultura una gran cantidad de individuos. Desgraciadamente, al tener un acceso muy fácil, ha sido saqueada de forma sistemática. El piso estaba cubierto de innumerables fragmentos óseos descontextualizados e inconexos de todas las partes del cuerpo humano, desde los más pequeños (falanges, piezas dentarias, trozos mandibulares, etc.) hasta los huesos largos de piernas y brazos. Además, una madriguera de conejos nos permite aseverar que cuenta con algo de estratigrafía, ya que sobresalían restos óseos de los sedimentos.

Por otro lado, el piso estaba «sembrado» de fragmentos de materia vegetal, como hojas de palma y ramas de retama, que muy bien pudieron formar parte del lecho funerario en que se depositaban los cadáveres. Los pedazos de madera más gruesos podrían corresponder a tablones funerarios similares a los de la cueva funeraria de La Palmera (Tijarafe), o bien formaron una especie de «sarcófagos», como en una cueva sepulcral saqueada en El Huerto de Los Morales (Barranco de Fernando Porto. Garafía).

En el interior de la cavidad se conservan varios amontonamientos de piedra que no parecían estar en su posición originaria al haber sido removidas por los saqueadores. A pesar de todo, en la parte más profunda de la cueva se conservaban algunas rocas de gran tamaño que



Cueva funeraria (Barranco del Espigón).

estaban in situ. En el estado actual de la investigación, y hasta que no se realice la oportuna excavación arqueológica, es imposible saber si este aparejo formaba parte del muro que tapiaba la boca o bien si servía para delimitar los diferentes enterramientos, tal y como sucedía en las necrópolis de La Palmera (Tijarafe) o La Cucaracha (Villa de Mazo).

A unos 150 metros, aproximadamente, cauce arriba respecto a la necrópolis descrita anteriormente, aunque ubicada en la parte superior de la margen izquierda del Barranco del Espigón, existe una cavidad sepulcral que, a pesar de que ya había sido visitada por otras personas, presentaba el mejor estado de conservación que hemos observado hasta la fecha en este tipo de yacimientos en La Palma. Esta circunstancia obedecía, fundamentalmente, a su inaccesibilidad al estar colgada en la parte media-alta de los riscos. Está separada por apenas unos 50 metros de la necrópolis que fue excavada por los Dres. Mauro Hernández Pérez y Dimas Martín Socas. Ambos yacimientos presentan unas características geológicas muy similares. Se localiza a unos 18 metros por encima de la base de un gigantesco risco que señala el límite superior de las laderas de esta margen del barranco. Se trata de un cejo que tiene una anchura de unos 8 metros y una profundidad máxima de 2,50 metros en el extremo izquierdo. Está dividida en dos sectores situados a distinto nivel por un saliente rocoso natural.

La parte derecha, que queda aun nivel más bajo, contiene los restos arqueológicos superficiales más abundantes y ha sido escarbada, aunque superficialmente, por expoliadores. La gran mayoría de los materiales estaban colocados sobre los afloramientos de la roca madre. Los únicos vestigios humanos correspondían a una serie de piezas dentarias. No obstante, aparecía una capa de sedimentos debajo de la cual, con toda seguridad, se encuentran los enterramientos. También localizamos una serie de piezas líticas de basalto y un fragmento de cerámica de una vasija antigua y con una decoración muy peculiar, no observada hasta entonces, consistente en la realización de un círculo con el método del bulto redondo.

En el otro compartimento de la cueva, situado en la mitad izquierda, más profundo y ancho que el anterior, se observaban los restos de una persona adulta de edad avanzada. El cráneo, que estaba ladeado, había sido desenterrado por los descubridores del yacimiento, aunque estaba en su posición originaria. Además, dispersos por varios puntos de

este sector, se apreciaban otros fragmentos óseos como vértebras, falanges, etc. Con toda probabilidad, existe más de un enterramiento puesto que, en el extremo izquierdo, se apreciaban otros restos humanos que no guardaban relación con el cadáver principal. Junto a la calavera sobresalían dos tablones de madera en muy mal estado de conservación. Así mismo, se observaban ramas y hojas de palmera y retama que pudieron formar parte del «chajasco» sobre los que se depositó el cuerpo. También al lado del cráneo descubrimos varias conchas de lapas.

Finalmente, debemos destacar otro dato muy interesante, como fue el hallazgo de numerosos pedazos de carbón en la zona de unión de los dos sectores de la necrópolis y donde, en teoría, deberían encontrarse los pies del cuerpo que ocupa la parte izquierda de la cueva. Estos restos podrían estar indicando la práctica de la cremación, si bien no se apreciaron huesos quemados y los materiales vegetales tampoco presentan huellas de haber estado expuestos al fuego. También podríamos pensar en la realización de sacrificios o comidas rituales.

Sin duda, el interés de este yacimiento arqueológico es extraordinario, sobre todo si se sigue manteniendo en el mismo estado de conservación en que lo encontramos. Los datos que puede suministrar esta necrópolis para el conocimiento de las costumbres funerarias de los benahoritas están fuera de toda duda, aunque para ello habría que realizar la oportuna excavación.

A comienzos de 1992, D^a Conny Spelbrink descubrió una pequeña cueva funeraria en la parte alta del acantilado costero y en la margen derecha de una barranquera que recorre los riscos, en las inmediaciones de la zona conocida por Puerto Trigo. La cavidad se abre en medio de un escarpe rocoso que se ha derrumbado parcialmente, quedando a un metro por encima de la base del mismo. La covacha consta de dos sectores claramente definidos. La mayor parte del espacio útil está ocupado por la dependencia que se extiende por la entrada y la parte central y la mitad izquierda del fondo. Su altura máxima apenas si alcanza el metro. La anchura máxima es de 1,80 metros en la boca. La profundidad no sobrepasa los 2 metros.

El enterramiento propiamente dicho se encontraba en una pequeña oquedad que aparece en el extremo derecho de la covacha y en la parte más profunda. Este recinto tiene una planta circular con apenas un metro de diámetro y cuyo acceso se realiza a través de una abertura circular. Con toda probabilidad, este ventanuco estaría tapiado con un muro de piedra seca, cuyo aparejo se encuentra en el interior del receptáculo. Los restos humanos han sido extraídos del yacimiento y están depositados en la casa de su descubridora. Algunos huesos largos se encontraban en la zona de la entrada, si bien daba la sensación de que no se encontraban en su posición, sino que habían sido colocados en la zona de la entrada de la covacha. Por el contrario, la parte del cráneo que se conserva apareció entre las piedras que cubren el suelo del recinto más profundo.

Estos datos, junto a la ausencia de otros materiales en el interior de la cavidad, si bien podían estar tapados por las piedras que cubren el piso, nos permiten lanzar la hipótesis de que se trataba de una cueva funeraria individual que contenían los restos de una persona joven. Además, todo apunta a que su muerte no fue natural, sino ocasionada por un fuerte traumatismo que aparece en la calota craneal, producido por una caída o una pelea que le produjo el hundimiento de parte de la bóveda craneana.

3.3 Las actividades económicas

La economía de los benahoritas de Tenagua era, al igual que en el resto de la isla, fundamentalmente pastoril. En el estado actual de la investigación arqueológica, ya que no se ha realizado ninguna excavación en una cueva natural de habitación del municipio de Puntallana, es imposible saber si los aborígenes de estos parajes, al igual que sucedió con los que vivieron en El Tendal (San Andrés y Sauces), también conocieron la agricultura. Evidentemente, las condiciones naturales (geología, formaciones vegetales, recursos hídricos, etc.) son muy similares entre ambos lugares, puesto que ambos territorios tenían una frontera común por lo que, a buen seguro, la siembra de cereales (trigo, cebada, etc.) se podría llevar a cabo sin excesivos problemas en la parte superior de los lomos o en los aldeaños de las fuentes, donde el terreno se encharcaba.

No obstante, la mayor parte de las actividades cotidianas estaban centradas en procurar alimento a sus manadas de cabras y ovejas. Por otro lado, podemos aseverar que esta tarea no entrañaba excesivas dificultades en una zona de la isla donde los recursos forrajeros eran muy abundantes, jugosos y variados a lo largo de la mayor parte del año debido a la frecuencia y regularidad de las lluvias. Así, por ejemplo, en los enormes barrancos de La Galga, Nogales, El Agua o Seco los animales encontraban excelentes pastizales en sus laderas, tanto de carácter herbáceo como arbustivo. Los rebaños permanecían en las zonas costeras y de medianías la mayor parte del año hasta que, la aproximación del verano y el constante ramoneo de los ovicápridos en la misma zona, obligaba a los pastores a internarse en los bosques de laurisilva y los pinares para establecerse, en los más crudos de la época estival, en los asentamientos pastoriles estacionales de alta montaña situados en los bordes de La Caldera de Taburiente.

Respecto a la composición de la cabaña ganadera podemos aportar algunos datos muy generales, que concuerdan con los extraídos en los estudios de La Cueva del Tendal, procedentes de una magnífica cueva natural de habitación, conocida como Cueva Chica, de la que ni siquiera conocemos su ubicación exacta al haber sido vaciada completamente por un coleccionista privado¹². Los fragmentos óseos nos indican que su cabaña ganadera estaba formada por cabras, ovejas y cochinos. Las dos primeras especies se criaban para

¹² Los restos arqueológicos extraídos de este yacimiento forman parte de la colección de D. Domingo Acosta Felipe.

la obtención de la leche, que constituía su recurso alimenticio básico. Por el contrario, los cerdos se utilizarían, básicamente, para el suministro de carne que, además, mediante los adecuados procesos (secado, salado o ahumado), se podían conservar a medio-largo plazo. Esta selección queda perfectamente demostrada al observar las pautas de sacrificio, en las que se aprecia que la gran mayoría de los restos de cabras y ovejas correspondían a ejemplares adultos, fundamentalmente hembras, que se mataban una vez que su rendimiento lechero comenzaba a decrecer a los 6-7 años de edad.

Tal y como ya indicamos anteriormente, durante la época estival los pastores benahoritas se veían obligados a subir hasta los pastizales de alta montaña en los que, dada la pequeña extensión de este cantón independiente, debieron formar grandes aglomeraciones no sólo de personas, sino también de animales, aunque desconocemos si la extensión era similar durante la época prehistórica y la que actualmente tiene el municipio de Puntallana.

Hemos de decir que sus cumbres presentan un gran problema a la hora de realizar las prospecciones, especialmente en los lomos más anchos, debido a la frondosidad del codesar que los cubre, de tal modo que extensas áreas han permanecido completamente inaccesibles hasta nuestros días.

La riqueza en yacimientos arqueológicos que presentan las cumbres de Puntallana obedece a varias circunstancias:

1) La existencia de extensos tablados cubiertos por un rico y frondoso codesar que ofrecía recursos forrajeros inagotables durante todo el año.

2) En los bordes de La Caldera de Taburiente, las altas temperaturas y la fuerte insolación, hacen totalmente indispensable la posesión del agua, tanto para los animales como para las personas. En concreto, en esta zona nos encontramos con dos de las fuentes de mayor caudal de todos los campos de pastoreo de alta montaña, como son las de La Vizcaína y Las Mejoranas.

El asentamiento pastoril más importante en las cumbres del cantón de Tenagua se localiza sobre los bordes de La Caldera de Taburiente y en la cima de Piedra Llana¹³. El campamento, utilizado por los pastores para pernoctar y como punto de concentración, ocupaba una extensa zona llana cubierta de un frondoso codesar, con pequeños afloramientos rocosos naturales que facilitaban el apoyo de los abrigos pastoriles, cuyos restos hoy han desaparecido. La presencia de innumerables fragmentos de vasijas de las Fases II, III y IV nos indica una explotación intensiva y continuada a lo largo de toda la etapa prehistórica. La industria lítica estaba formada por lascas, núcleos y diques de basalto gris y basalto vítreo, así como varias lasquitas de obsidiana. La explicación sobre una concentración pastoril tan grande se encuentra, además de las dos razones señaladas anteriormente, en la regularidad

¹³ PAIS PAIS, F. J.: La economía de producción en la prehistoria de la isla de La Palma: la ganadería, pág. 330. Santa Cruz de Tenerife, 1996.



Abrigo pastoril prehispánico (Piedra Llana)

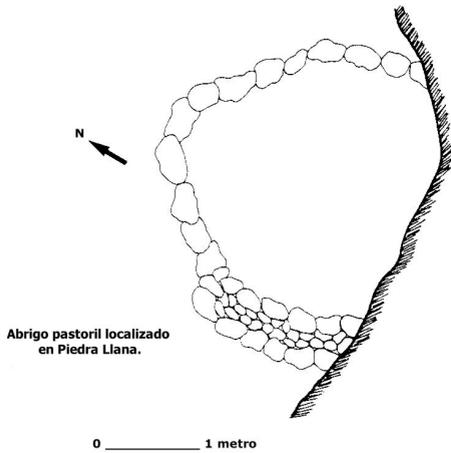
del terreno y una magnífica posición estratégica que les permitía controlar tanto los tablados externos como las laderas internas de La Caldera, así como una buena parte de los dominios de los cantones colindantes: Tedote (Santa Cruz de La Palma, Breña Alta y Breña Baja) y, especialmente, Adeyahamen (San Andrés y Sauces).

La importancia del campamento pastoril de Puntallana se pone de realce por la presencia de un amontonamiento de piedras o «pirámide»¹⁴ en torno al cual los benahoaritas supuestamente desarrollaban sus devociones religiosas, entre los cuales tendría un enorme papel los ritos de fertilidad de sus manadas ya que, durante la época estival, sería cuando se soltaban los machos para que cubrieran a las hembras. Así, junto a la construcción artificial hemos descubierto algunas piezas líticas de basalto y fragmentos de cerámica. Se localiza sobre el mismo borde de La Caldera de Taburiente. Tiene una planta circular, con un diámetro máximo de 2,40 metros, mientras que la altura actual apenas si llega a los 80 centímetros. El sistema constructivo consiste en un perímetro delimitado por grandes rocas alargadas que están hincadas en el suelo y el relleno interno es de piedras y cascajo mucho más pequeño.

En torno al campamento pastoril descrito anteriormente habían una serie de puestos de vigilancia de los rebaños, denominados paraderos pastoriles, colocados espaciadamente y que permitían el control de los animales con un mínimo esfuerzo al tratarse de una especie de atalayas naturales desde las que se dominaban extensas panorámicas. Los pastores únicamente debían trasladarse de unos a otros conforme las cabras se fuesen desplazando por el inmenso codesar. Estos paraderos pastoriles nos los encontramos en Lomo Pablo¹⁵ y Piedra Llana, desde el mismo borde de La Caldera de Taburiente a los dominios del pinar. En la gran mayoría de las ocasiones se hacía innecesaria la construcción de abrigos o paravientos porque solían estar ubicados en la parte superior de afloramientos rocosos o diques en cuyos paredones verticales hallaban protección contra el viento o el sol, dependiendo de la hora del día. Así, entre los grabados rupestres de Lomo Pablo y los bordes de La Caldera de Taburiente, y sobre la misma

¹⁴ Ídem, pág. 391.

¹⁵ Ídem, pp. 330-331.



Croquis del abrigo pastoril de Piedra Llana

de este tipo de refugios en todo el reborde montañoso que contornea La Caldera de Taburiente. Se apoya en un afloramiento rocoso de 1,60 metros de altura que forma los frentes S y E al adoptar una forma semicircular. El resto del perímetro se completó con un muro artificial de piedra seca, también de planta semicircular. A la hora de levantar los muros se emplearon dos sistemas. En el extremo occidental se emplearon tres hileras de rocas de diferentes tamaños entre las que se intercalaron pequeñas lajas para darle estabilidad, con una anchura máxima de 76 cms. El resto del recinto se acabó mediante la colocación de una hilera de rocas grandes y medianas. De ambos muros sólo se conserva la base, al haberse derrumbado hacia el interior del recinto. El abrigo pastoril tiene una planta oval. El diámetro mayor se encuentra en el eje N-S y alcanza los 2,50 metros. El menor se sitúa en el eje E-W y mide 2,22 metros. Esta construcción no ha sido reutilizada por los cabreros históricos, de tal forma que en su interior se encontró diverso material arqueológico, entre los que destacan algunos fragmentos de cerámica de vasijas de los primeros momentos de la Fase III, así como varias piezas líticas de basalto gris. Este abrigo pastoril formaba parte del campamento de Piedra Llana y en su interior podían hallar cobijo una o varias personas. La techumbre sería de materia vegetal, con un entramado de troncos de pino y cedro sobre los cuales se colocarían ramajes de codesos, retamones, etc. El interior se completaría con un camastro, una repisa o poyo artificial de 50 cms. de altura y una anchura similar pegado al muro artificial o a la colada, así como una mesa y varios asientos realizados con lajas, tal y como se hacía en la inmensa mayoría de los abrigos pastoriles reutilizados que aparecen distribuidos por todas las cumbres de La Palma. El fogón, con toda probabilidad, estaba pegado a la construcción, aunque por la parte externa.

¹⁶ Ídem, pp. 276-277.



Covacha de ocupación pastoril estacional (Lomo Pablo).

En los paraderos pastoriles también se levantaban una serie de refugios pastoriles que, muchas veces, no son más que simples paravientos. Estas estructuras son mucho más frágiles y precarias que las existentes en los campamentos, puesto que su utilización era mucho menos continuada. Un refugio de este tipo nos lo encontramos en la cara

sur del promontorio rocoso sobre el que se asienta la estación de grabados rupestres de Lomo Pablo I¹⁷. Precisamente el Panel 3 queda en el interior del refugio, formando el frente N del mismo al crear un ligero cejo natural. El resto del perímetro se completó con un muro de piedra seca realizado con una sola hilera de rocas de grandes dimensiones y del que sólo se conserva la base. Tiene una planta oval, con un diámetro mayor en el eje E-W que alcanza los 1,80 metros y el menor en el eje N-S con 1,50 metros de longitud. Sólo se podía utilizar de forma sentada o acostada y por una persona.

Por otro lado, los pastores benahoritas no desdeñaban la ocupación de aquellas covachas y cejos naturales que se encontrasen por precarias condiciones de habitabilidad que tuviesen. No obstante, hemos de tener en cuenta que este tipo de cavidades son muy poco frecuentes en las cumbres de La Palma debido a las características orográficas del terreno y porque muchas de ellas suelen tener pisos muy irregulares e inclinados y escasa altura.

En la orilla superior de la margen derecha de Barranco Hondo, formando parte de la estación de grabados rupestres de Lomo Pablo II, existe una cueva natural que fue ocupada por los pastores benahoritas y reutilizada por los cabreros históricos, a pesar de que su confortabilidad era muy pobre. La boca está expuesta hacia el N, a pesar de lo cual no aparece un muro artificial que tape el frente, lo cual indica que sólo sería ocupada durante la época de pastoreo estival. Actualmente, está dividida en dos partes por un muro artificial que parte desde el fondo de la cavidad y tiene una longitud de 1,90 metros. El muro se levantó con dos hileras de rocas de diferentes tamaños, aunque las mayores de colocaron en la base para ir disminuyendo en tamaño conforme iba ganando en altura. La pared ocupa desde el piso al techo, dividiendo el espacio útil en dos zonas bien diferenciadas. El sector derecho tiene una anchura de 3,73 metros y una profundidad máxima de 3,10

¹⁷ Ídem, pág. 275.

metros. El izquierdo alcanza los 2,63 metros de anchura y una profundidad de 2,25 metros. La altura en la boca es de 1,50 metros y decrece progresivamente hacia el fondo, aunque sin bajar de los 50 cms. Entre los restos arqueológicos superficiales debemos destacar la presencia de un pitorro decorado con una ancha acanaladura que forma un meandro y que pertenecía a una vasija de los primeros momentos de la Fase III.

Las actividades económicas de los benahoaritas de Tenagua se complementaban con la práctica de la pesca y el marisqueo. En este sentido, sólo basta con realizar una visita a las numerosas cuevas que se abren en las laderas de los barrancos de La Galga, Nogales, El Espigón, etc. para apreciar la gran cantidad de restos malacológicos (lapas, burgados, púrpuras...) que cubren el suelo. Informaciones orales de vecinos de La Galga nos indicaron que la costa de Nogales, por ejemplo, puede suministrar una ingente cantidad de recursos alimenticios de este tipo que, a buen seguro, los benahoaritas no desaprovecharon, especialmente durante la época estival.

Asimismo, entre los restos óseos extraídos de Cueva Chica destaca la gran cantidad de muestras de ictiofauna, lo cual indica que el pescado también formó parte habitual de la dieta alimenticia de los aborígenes que se establecieron en esta parte de la isla. Además, los huesos parecen confirmar los datos obtenidos en la Cueva del Tendal (San Andrés y Sauces), con un alto porcentaje de las viejas (*Sparisoma cretense*).

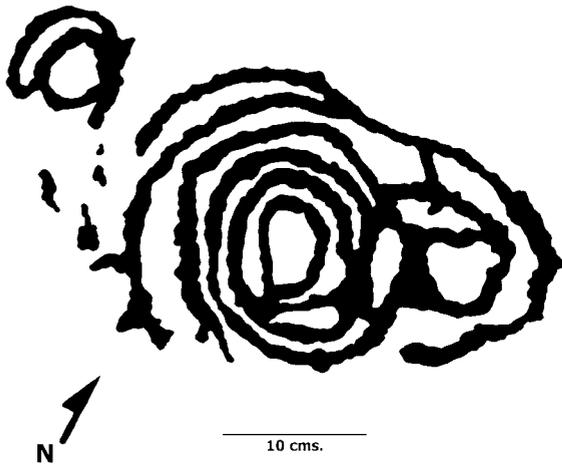
4. ESTACIONES DE GRABADOS RUPESTRES

Las estaciones rupestres que, en el estado actual de la investigación arqueológica, hemos podido analizar tanto en la costa como en las medianías del actual municipio de Puntallana son escasas, a pesar de que hemos llevado a cabo prospecciones en varios barrancos y de, en ocasiones, contar con información oral suministrada por algunos vecinos y comunicantes que, lamentablemente, no pudimos contrastar sobre el terreno. Sin embargo, debemos tener en cuenta, tal y como ya hemos especificado, que todavía no se ha realizado la Carta Arqueológica municipal que, sin duda, nos permitirá localizar otros yacimientos de estas características.

4.1 Petroglifos en los lugares de habitación permanente

El primer yacimiento se encuentra en el **Morro de La Vizcaína**. Se trata de una estación que se emplaza en la localidad de La Galga, más concretamente sobre el cauce del barranco del mismo nombre, a una altitud de unos 70 m.s.n.m.

Consta de un sólo panel grabado, el cual tiene como soporte el frente S de un morro de basalto que se levanta sobre la margen izquierda del barranco de La Galga, junto a una zona dedicada al cultivo de la platanera. El motivo ejecutado fue un meandriforme de tendencia circular y laberíntica, siendo su orientación S-SE. La técnica utilizada fue la del picado,



Grabado del Morro de la Vizcaína.

inferior del **Barranco de Nogales**. Esta estación fue publicada por primera vez por Mauro Hernández Pérez¹⁸, quien en referencia a los motivos representados en las estaciones palmeras citaba la estación del Barranco de Nogales como ejemplo de enclave rupestre con grecas, motivo poco habitual según el mismo autor. Además, Hernández Pérez señalaba por aquel entonces que «*existen varios motivos, entre ellos uno de más de dos metros*».

Durante años, poco más se supo del citado enclave rupestre, ya que los trabajos encaminados a su localización resultaron infructuosos. Finalmente, y gracias a la información de unos



Estación rupestre del Barranco de Nogales

vecinos, pudimos localizarla y proceder a su estudio. La estación se emplaza justo en el cauce del Barranco de Nogales, en torno a los 50 m.s.n.m., siendo su soporte un paredón casi vertical de granzón que se levanta sobre la margen derecha, a unos 500 metros de la desembocadura del barranco. El citado paredón tiene unos cinco metros de alto, habiéndose ejecutado los grabados a una altura de unos cuatro metros, lo cual obligó a sus autores a emplear algún tipo de andamiaje, además de imposibilitarnos los trabajos de reproducción de los motivos labrados sobre la pared. La temática representada son las grecas, que se reparten en dos grupos situados a la misma altura y separados por apenas dos metros. El primero de

siendo el mismo muy poco profundo (la coloración oscura de la roca hace que destaque incluso a cierta distancia). El surco tiene un ancho medio de unos 1,5 cms., mientras que el panel tiene unas dimensiones de 1,33 metros de ancho por 0,98 de alto. Su estado de conservación actual es relativamente bueno.

El segundo conjunto se encuentra en el tramo inferior del

vecinos, pudimos localizarla y proceder a su estudio. La estación se emplaza justo en el cauce del Barranco de Nogales, en torno a los 50 m.s.n.m., siendo su soporte un paredón casi vertical de granzón que se levanta sobre la margen derecha, a unos 500 metros de la desembocadura del barranco. El citado paredón tiene unos cinco metros de alto, habiéndose ejecutado los grabados a una altura de unos cuatro metros, lo cual obligó a sus autores a

¹⁸HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S.: La Palma prehistórica, (Las Palmas de Gran Canaria), 1977, Pág. 56.



Motivos cruciformes del Barranco de Nogales

ellos (situado más hacia el E) es el más importante, con una greca de casi 1,80 metros de largo y otras dos de pequeño tamaño, mientras que el segundo apenas está formado por un pequeño motivo. La técnica utilizada fue la del picado, siendo su estado de conservación actual bastante bueno.

La presencia de estos grabados rupestres se asocia a los benahoaritas que poblaron las numerosas cuevas

naturales de habitación que se abren en los alrededores, en ambas márgenes del barranco, y que explotaron profusamente los recursos naturales y marinos de esta parte del cantón de Tenagua.

Justo en la base del afloramiento que sirve de soporte a la estación, se ejecutaron en época histórica siete motivos cruciformes de pequeño tamaño. La técnica empleada en este caso fue la incisión, alcanzando una profundidad que oscila entre los 1,5 y los 2 cms. En nuestra opinión, la autoría de estos motivos se relacionaría con prácticas pastoriles posteriores a la conquista, circunstancia ésta que ya hemos constatado en otros lugares de la isla: Salto de Tigalate (Mazo), Don Pedro (Garafia) o Montaña de Bravo (Puntagorda).

4.2 Estaciones de grabados rupestres en las cumbres de Puntallana

El tramo de cumbre que perteneció en época prehispanica al Cantón de Tenagua alcanzaba sus cotas más elevadas en las cimas de Piedra Llana (2.312 metros). Sus límites territoriales vienen establecidos por el Barranco Seco, que le separa de Santa Cruz de La Palma, y el Barranco de La Fuente, que marca el inicio del municipio de San Andrés y Sauces.

Los conjuntos de petroglifos más importantes de las cumbres de Puntallana se localizan en Lomo Pablo, donde se produce la zona de transición entre el pinar y el codesar, aproximadamente sobre la cota altitudinal de los 1800 metros. En un reducido espacio de terreno se pueden distinguir hasta 4 estaciones de grabados rupestres que, junto con la presencia de varios paraderos pastoriles, un refugio eventual y la cueva descrita anteriormente, nos hablan de la asiduidad con que estos parajes eran transitados por los pastores aborígenes.

El interés de esta zona se encuentra en la presencia de enormes campos de pastoreo con extensos llanos en los que abundan especies forrajeras tales como codesos (*Adenocarpus viscosus*), retamones (*Teline benehoavensis*) y tagasastes (*Chamecytisis proliferus*). En nuestra opinión¹⁹, aquí se

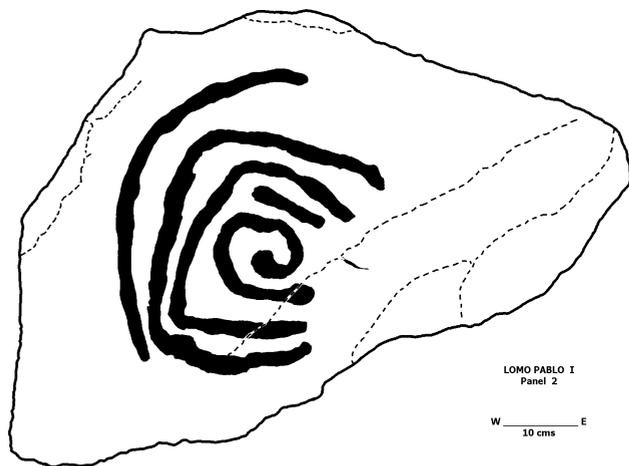
¹⁹ PAIS PAIS, F.J.: (1996), pág. 275.



Panorámica de Piedra Llana

del codesar es mucho menor que en los gigantescos tablados que mueren en la misma cima de Piedra Llana.

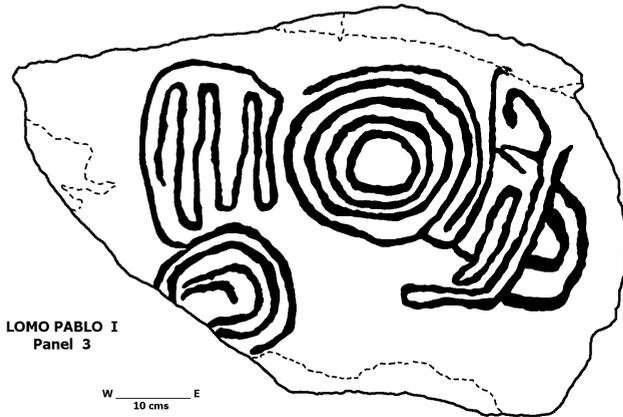
Lomo Pablo I: El yacimiento²⁰ se localiza en el arranque de Lomo Pablo y se aglutina en torno a un gran resalte rocoso de forma piramidal que destaca poderosamente en el terreno. La estación consta de 3 paneles de motivos geométricos. Los petroglifos se concentran en la parte superior del afloramiento rocoso y se encuentran en su posición originaria. Los paneles 1 y 2



Panel 2 (Lomo Pablo I)

presentan unas características muy similares y están colocados uno encima del otro y ambos son verticales. La orientación es E-W y están expuestos hacia el S, la misma que en el Panel 3. El panel 1 representa un meandriforme de corto desarrollo. El panel 2 es mucho más complejo y consiste en una pequeña espiral que está rodeada por tres semicírculos concéntricos y un pequeño trazo lineal. El panel 3 es, sin duda, el más espectacular del conjunto, ya que toda su superficie está ocupada por los diferentes motivos que consisten en cuatro círculos concéntricos, un óvalo muy alargado, varios meandriformes, unos semicírculos concéntricos y otros trazos curvilíneos.

²⁰ PAIS PAIS, F. J.: (1996), pág. 389.



Panel 3 (Lomo Pablo I)

El segundo factor ha sido mucho más nefasto que el anterior y obedece a las numerosas grietas y roturas de los paneles debido al sobrecalentamiento de la roca durante los incendios forestales, unido a los efectos de la gelifracción (acción del hielo-deshielo) durante la época invernal.



Panel 1 (Lomo Pablo II)

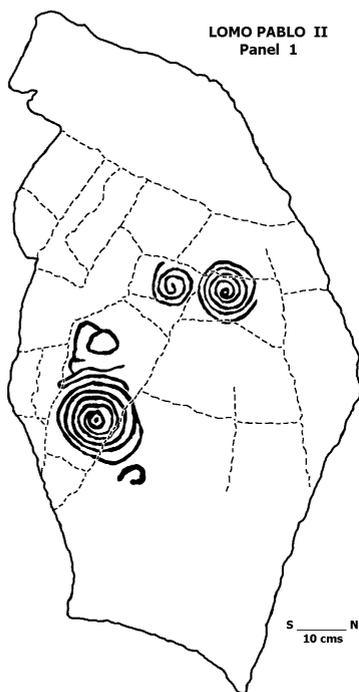
Muchachos ha atravesado, de lado a lado, todo el asentamiento.

Estas obras ocasionaron graves destrozos en los tres petroglifos que hemos descubierto. Así, el panel 1, que es el único que se encuentra en su posición originaria, está mutilado por

²¹ PAIS PAIS, F. J.: (1996), pág. 389.

La técnica de ejecución fue el picado de anchura y profundidad muy variables, si bien es bastante superficial, puesto que el soporte es de una gran dureza al estar formado por basalto gris en el que abundan las pequeñas incrustaciones de cristales negros brillantes. El estado de conservación de los grabados rupestres no es muy bueno debido a dos razones fundamentales: 1) El desgaste ocasionado por los agentes atmosféricos, especialmente el continuo lavado de las lluvias. 2) El

Lomo Pablo II: Este conjunto prehistórico²¹ está formado por una estación de grabados rupestres que cuenta con 3 paneles y una cueva natural que fue ocupada por los pastores benahoritas durante la época estival. Desgraciadamente, este yacimiento arqueológico debió ser mucho más interesante de lo que podemos apreciar en la actualidad, puesto que la carretera general entre Mirca y El Roque de Los



Panel 1 (Lomo Pablo II)

uno de sus extremos y queda materialmente colgado sobre el talud formado por la carretera al atravesar Lomo Pablo. Peor suerte corrieron los otros dos paneles, ya que fueron extraídos de su localización y arrastrados por las palas mecánicas hasta ser depositados en los escombros que forman la margen dacha de la carretera. Por ello, en la actualidad, están semienterrados entre un amasijo de rocas, tierra y troncos de codesos. Sólo cabe preguntarnos si estos eran los únicos petroglifos que formaban este conjunto o si, como todo parece apuntar, existieron muchos más que descansan bajo el asfalto o una capa de escombros.

El **Panel 1** es el único que se encuentra en su posición originaria. El soporte es la parte superior de un pequeño afloramiento rocoso que no destaca en medio del terreno circundante. Es plano y tiene unas dimensiones de 1,45 metros x 71 cms. La temática está formada por dos espirales que se inician en un pequeño círculo, una espiral de corto desarrollo, un círculo del que parte un meandriforme un tanto irregular y una herradura sencilla. La técnica de ejecución fue el picado de anchura y profundidad variables; mientras las tres espirales se realizaron con un picado muy fino y superficial, el meandriforme y la herradura tienen más anchura. Da la sensación de que fueron elaborados en momentos diferentes o por gentes distintas. El estado de conservación es bastante malo, no sólo debido al desgaste ocasionado por el lavado de las lluvias, sino también por las roturas de las palas mecánicas y el agrietamiento provocado por los incendios forestales.



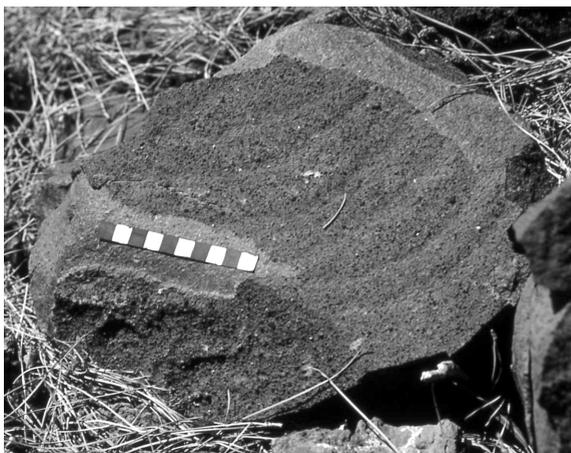
Panel 2 (Lomo Pablo II)

El **Panel 2** es uno de los que forma parte del talud de la margen derecha de la carretera. No podemos descartar que se encuentre en su posición originaria, sobre la parte superior de un dique que corre paralelo a la orilla de la margen derecha de Barranco Hondo, aunque no lo sabremos hasta que se realice una limpieza de la

LOMO PABLO II
Panel 3



S ————— N
10 cms



Calco e imagen del panel 3 (Lomo Pablo II)

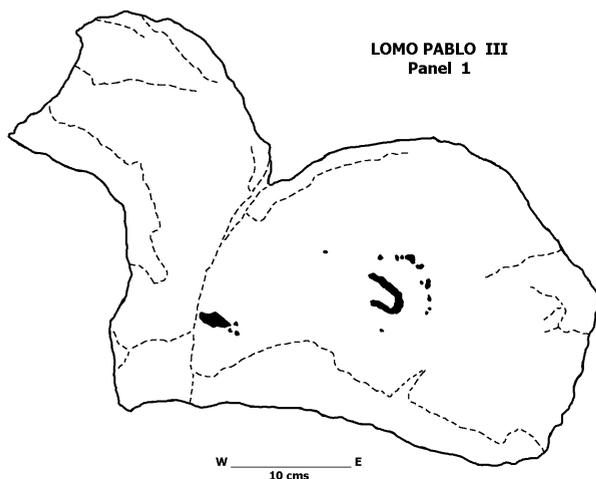
zona. Tiene unas dimensiones de 85 x 55 cms. El motivo son cuatro círculos concéntricos que están rodeados por un amplio semicírculo cerrado y otro trazo curvo que parte del grupo central. La técnica de ejecución fue el picado fino y superficial. El estado de conservación es malo debido al desgaste provocado por el lavado de las lluvias y las numerosas grietas que recorren su superficie.

El **Panel 3** sólo conserva una pequeña porción de su estado originario debido a las roturas ocasionadas al realizar la carretera. Estaba casi completamente entullado cuando lo descubrimos en 1987. Tiene unas dimensiones de 25 x 21 cms. En el estado actual que presenta es imposible conocer el motivo de que se trata al estar mutilado por todos lados. Sólo se aprecian unos trazos curvos que forman unos semicírculos concéntricos, si bien en su origen podrían corresponder a un meandriforme e, incluso, una espiral. La técnica de ejecución fue el picado ancho y superficial.

Lomo Pablo III: Este yacimiento arqueológico²² se encuentra a unos 100 metros, aproximadamente, hacia el W respecto al conjunto descrito anteriormente. Está formado por una estación de grabados rupestres que cuenta con 12 paneles. El soporte es un gran dique que tiene una longitud de más de 30 metros en el sentido del desarrollo del lomo. Sin embargo, los petroglifos están muy concentrados en el arranque del dique, en unos 5 metros de su recorrido, donde es menos ancho y alto, puesto que en este punto no supera los 2 metros de altura.

Por otro lado, los grabados sólo ocupan la cara meridional del afloramiento rocoso, estando expuestos hacia el S, en su gran mayoría, SE o SW. Todos ellos están en su posición originaria, ocupando los paredones verticales del roquedo.

²² PAIS PAIS, F. J.: (1996), pág. 389.



Panel 1 (Lomo Pablo III)

lentamiento de las rocas. Este proceso de destrucción se ve acelerado por los efectos de la gelifracción, al helarse el agua entre las roturas que cada vez se van haciendo más anchas y acaban por romper los paneles²³. En este sentido, descubrimos 7 pequeños fragmentos en la base del dique y que se convierten en presas muy fáciles de expoliadores y visitantes del lugar.

El **Panel 1** se encuentra en la parte superior del dique y muy cerca del arranque del mismo. Se localiza a un metro por encima de la base. La orientación es E-W y está expuesto hacia el S. Tiene unas dimensiones de 53 cms. de anchura x 39 cms. de alto. Los motivos son muy pequeños y sólo se distingue claramente una



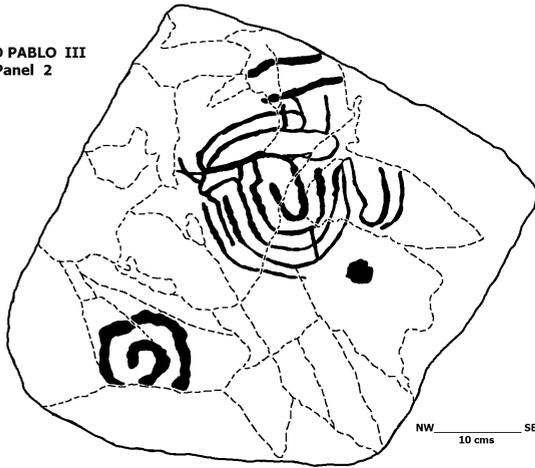
Vista del panel 2 (Lomo Pablo III)

pequeña herradura acompañada por una serie de picados informes y aislados. La técnica de ejecución fue el picado fino y profundo. Su estado de conservación es bueno.

El **Panel 2** está separado del anterior por unos 3 metros hacia el W. También se localiza en la parte más alta del dique y a unos 70 metros por encima de su base. La orientación es E-W y está expuesto hacia el S. Tiene unas dimensiones de 56 cms. de alto x 54 cms. de ancho. El panel está grabado por dos caras:

²³ PAIS PAIS, F. J.: El estado de conservación de los yacimientos arqueológicos dentro del Parque y Preparque de La Caldera de Taburiente (Isla de La Palma), «Tabona», VII, pág. 183. La Laguna, 1991.

LOMO PABLO III
Panel 2



Panel 2 (Lomo Pablo III)

desde el medio al muy fino, casi unas incisiones. Incluso, da la sensación de que hay superposiciones. Su estado de conservación es bueno.

Cara B: Tiene una orientación SE-NW y está expuesto hacia el SW. El motivo es una espiral de corto desarrollo, que fue ejecutada con la técnica del picado ancho y superficial. Está peor conservado que la otra cara y le falta un trozo de la inscripción.

LOMO PABLO III
Panel 3

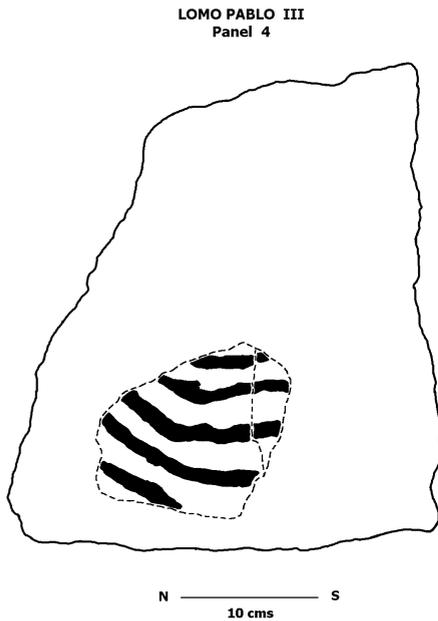


Panel 3 (Lomo Pablo III)

Cara A: Está expuesta hacia el S. La temática es muy complicada, ya que el motivo central es una herradura sencilla que está rodeada por una especie de semi-círculos concéntricos que se prolongan en meandriformes y varios óvalos muy alargados. A ello debemos añadir pequeños trazos curvos y rectos aislados, así como una cazoleta. La técnica de ejecución fue el picado de anchura y profundidad variables,

El **Panel 3** está separado del anterior por apenas 47 cms. La orientación es E-W y está expuesto hacia el S. Tiene unas dimensiones de 41 cms. de alto x apenas 23 cms. de anchura. El motivo actual está formado por varios meandriformes y una serie de herraduras sencillas. No obstante, podría tratarse de un meandriforme de gran desarrollo, ya que le faltan numerosos pedazos de los bordes. La técnica de ejecución fue el picado fino y profundo. El estado de conservación es malo porque la roca se ha descascarillado por numerosos puntos.

El **Panel 4** está casi pegado al anterior y, es muy posible, que en su origen formasen un único petroglypho. Es de pequeño tamaño y tiene unas dimensiones de 33 cms. de



Panel 4 (Lomo Pablo III)

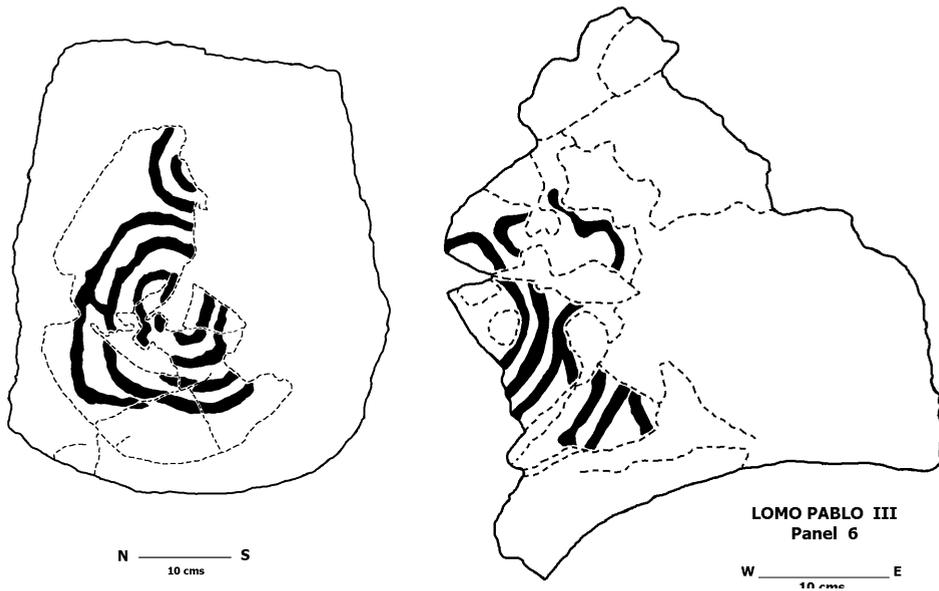
de unos semicírculos concéntricos dobles y varios círculos o semicírculos concéntricos. La técnica de ejecución fue un picado fino y profundo. En la base del dique localizamos un pedazo de roca con inscripciones prehispánicas desprendido del panel.

anchura x 26 cms. de altura. La orientación es E-W y está expuesto hacia el S. Su estado de conservación es tan precario que del motivo sólo se aprecian unos pequeños trazos curvos que podrían pertenecer a una espiral, unos círculos o semicírculos concéntricos. La técnica de ejecución fue el picado fino y profundo.

El Panel 5 se encuentra a unos 20 cms. por encima del anterior y es muy probable que, junto a los paneles 3 y 4, formasen un único y gran grabado rupestre. La orientación es E-W y está expuesto hacia el S. Tiene unas dimensiones de 53 cms. de anchura x 40 cms. de altura. Los motivos son varios, aunque debido al descascarillado y roturas del soporte, se hace muy complicado reconocerlos exactamente, si bien nos inclinamos por considerar que se trata



Vista de los paneles 3, 4, y 5 (Lomo Pablo III)

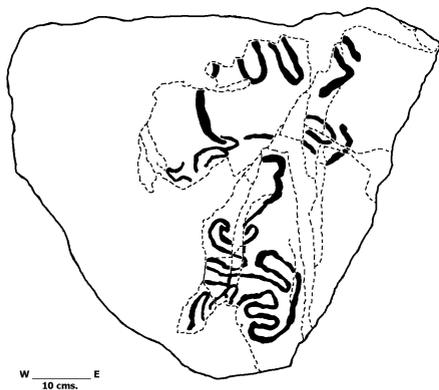


Paneles 5 y 6 (Lomo Pablo III)

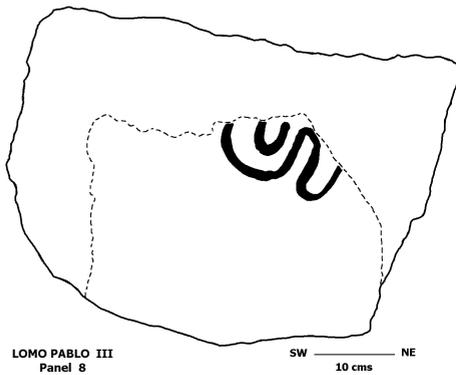
El **Panel 6** se encuentra a unos 40 cms por encima de la base del dique y debajo del anterior, aunque algo más desplazado hacia los bordes de La Caldera de Taburiente. La orientación es E-W y está expuesto hacia el S. Tiene unas dimensiones de 37 cms. de anchura x 30 cms. de alto. El soporte está en tan mal estado de conservación debido a las profundas grietas que lo recorren y el descascarillado de la corteza de la roca, que es imposible conocer el motivo representado, puesto que sólo se conservan una serie de trazos curvilíneos aislados entre sí. La técnica de ejecución fue el picado fino y profundo.

El **Panel 7** se encuentra a un metro desplazado hacia el W respecto al petroglifo descrito anteriormente. Se realizó a unos 2 metros por encima de la base del dique. La orientación es E-W y

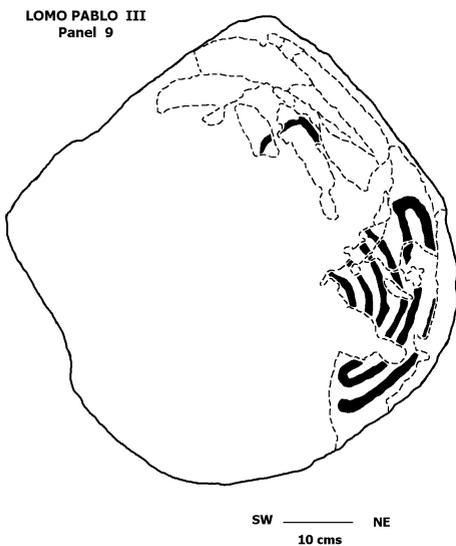
está expuesto hacia el S. Tiene unas dimensiones de 69 cms. de anchura x 65 cms. de alto. La roca presenta un estado de conservación muy precario, habiendo desaparecido la mayor parte de la corteza, así como numerosos trozos que se han depositado en la base del dique y en cuatro de los cuales aparecían pequeños trazos de las inscripciones prehispánicas. Por todo ello, nos resulta imposible hacernos una idea del motivo original, si bien todo apunta a que podría tratarse de un meandriforme de gran desarrollo. La técnica de ejecución fue un picado fino y profundo.



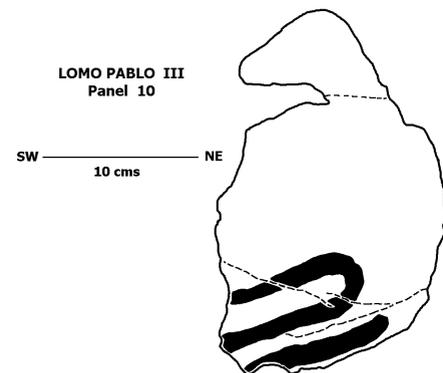
Panel 7 (Lomo Pablo III)



Panel 8 (Lomo Pablo III)



Panel 9 (Lomo Pablo III)

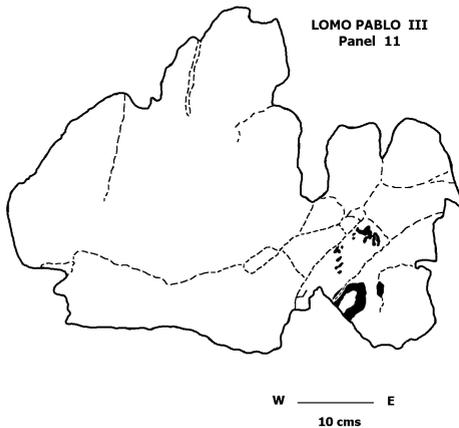


Panel 10 (Lomo Pablo III)

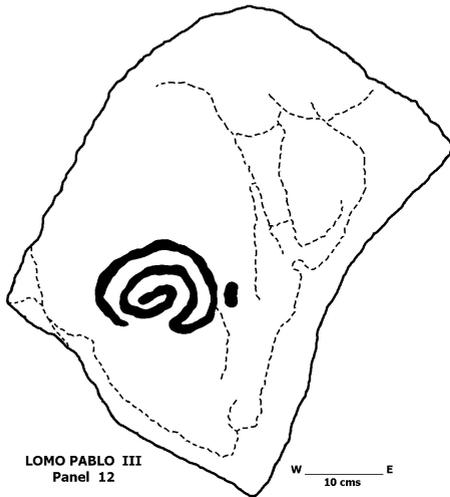
El Panel 8 se localiza justo debajo del anterior y desplazado un metro hacia el W. Se sitúa en la parte central del dique y un metro por encima de la base. La orientación es SW-NE y está expuesto hacia el SE. Tiene unas dimensiones de 50 cms. de anchura x 39 cms. de altura. El motivo está incompleto debido al descascarillado de la corteza de la roca y actualmente sólo se conserva una herradura sencilla rodeada por un meandriforme de pequeño desarrollo. La técnica de ejecución fue el picado fino y profundo. Este panel, junto con el que veremos a continuación, pudo constituir en su origen un único petroglifo.

El Panel 9 es contiguo al anterior por su extremo superior. La orientación es SW-NE y está expuesto hacia el SE. Tiene unas dimensiones de 71 cms. de anchura x 62 cms. de alto. Su estado de conservación es muy precario, de tal forma que apenas si se conserva un 20 % del panel, habiendo desaparecido el resto por los efectos del sobrecalentamiento de la roca, lo que ha provocado el descascarillado de la corteza. Únicamente se aprecian algunos tramos aislados de dos motivos diferentes. El más complicado podría corresponder a un meandriforme de gran desarrollo. La técnica de ejecución fue un picado fino y profundo.

El Panel 10 está situado justo encima del grabado rupestre descrito anteriormente y, en su origen, junto con los paneles 8 y 9, pudo formar parte de un gran petroglifo. La orientación es NE-SW y está expuesto hacia el sureste. Tiene unas dimensiones de 47 cms. de altura x 33 cms. de ancho. Del motivo sólo se aprecian varios trazos aislados que pudieron corresponder a un meandriforme de pequeño desarrollo. La técnica de ejecución fue el picado fino y profundo.



Panel 11 (Lomo Pablo III)



Panel 12 (Lomo Pablo III)

El **Panel 11** se encuentra a unos 40 cms. por encima del anterior y a 1,70 metros de altura respecto a la base del dique. La orientación es E-W y está expuesto hacia el S. Tiene unas dimensiones de 65 cms. de altura x 60 cms. de anchura. La temática está formada por una pequeña herradura sencilla y una serie de picados aislados. La técnica de ejecución fue el picado fino y profundo. Su estado de conservación es aceptable y de las inscripciones parece que no falta nada, si bien, en cualquier caso, la inscripción no sería mucho más complicada de lo que podemos apreciar en la actualidad.

El **Panel 12** se localiza a 1,80 metros por encima de la base del dique y a 1,10 metros desplazado hacia el oeste respecto al grabado rupestre descrito anteriormente. La orientación es E-W y está expuesto hacia el S. Tiene unas dimensiones de 56 cms. de altura x 36 cms. de anchura. El motivo es una espiral de corto desarrollo con cambio de sentido externo y un pequeño trazo rectilíneo aislado. La técnica de ejecución fue el picado fino y profundo. Su estado de conservación es bueno.

Lomo Pablo IV: El dique que sirve de soporte a esta estación de grabados rupestres²⁴ se inicia, precisamente, cuando finali-

za el que alberga el conjunto de petroglifos de Lomo Pablo III. Este afloramiento rocoso está más desplazado hacia el centro del lomo y alcanza una altura, así como una anchura, bastante más considerable que el anterior, formando una serie de afloramientos rocosos que destacan por encima del terreno circundante. El dique, en su tramo superior, se divide en dos ramales que forman un ángulo recto, dejando en medio una explanada sobre la que se localiza en Panel 8.

²⁴ PAIS PAIS, F. J.: (1996), pp. 389 y 391.



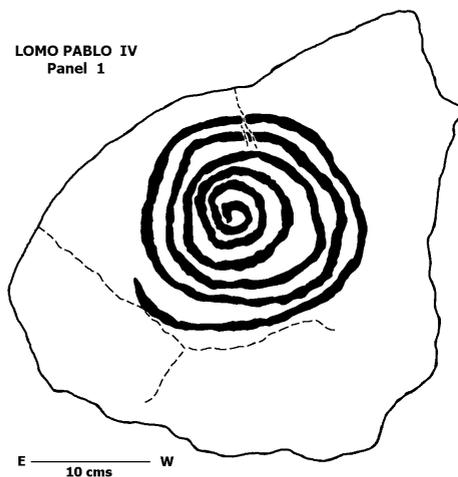
Vista del panel 8 (Lomo Pablo IV)



Vista del panel 2 (Lomo Pablo IV)

La estación de grabados rupestres cuenta con 8 paneles que comienzan a aparecer a unos 100 metros, aproximadamente, lomo arriba del grupo de Lomo Pablo III. Los petroglifos, con la excepción del Panel 8, están muy concentrados donde el dique alcanza su mayor altura y ubicándose en el ramal que tiene dirección N-S. El único panel que aparece aislado es el 1, quedando separado de los restantes por unos 10 metros y emplazado en la parte central del dique que, en este punto, alcanza los 7 metros de anchura. Comenzaremos la descripción desde los paneles situados a un nivel mas bajo para ir ascendiendo hacia los bordes de La Caldera de Taburiente.

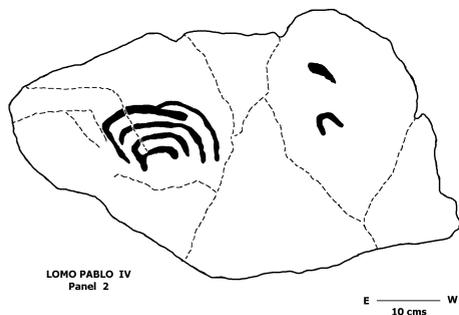
El estado de conservación de esta estación de grabados rupestres es, en líneas generales, bastante más aceptable que en el caso de Lomo Pablo III debido, entre otras razones, a que el basalto gris de este dique es mucho más duro y la corteza de la roca no se descascarillada por los efectos del sobrecalentamiento ocasionado por los incendios forestales. Por ello, el único deterioro observado es el causado por el continuo lavado de los petroglifos durante miles de años.



Panel 1 (Lomo Pablo IV)

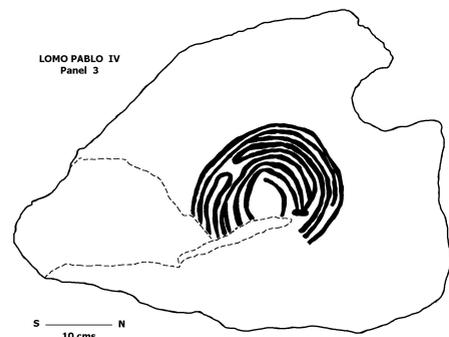
El Panel 1 tiene como soporte una piedra que está en su posición originaria en la parte central del dique con una orientación E-W y está expuesto hacia el N. Tiene unas dimensiones de 35 cms. de altura x 32 cms. de anchura. El motivo es una perfecta espiral de gran desarrollo que fue ejecutada con la técnica del picado fino y profundo. Su estado de conservación es bueno y sólo aparecen pequeñas grietas provocadas por el fuego y la gelifracción. Lamentablemente, hemos de señalar que en la última visita que realizamos al yacimiento no pudimos locali-

zarlo por lo que, con toda probabilidad, ha sido robado, aunque tampoco podemos descartarla posibilidad de que esté enterrado debajo del pinillo.



Panel 2 (Lomo Pablo IV)

El **Panel 3** se localiza en la parte superior del dique y es contiguo al anterior por su extremo meridional. La orientación es N-S y está expuesto hacia el E. Tiene unas dimensiones de 68 cms. de anchura x 50 cms. de alto. Los motivos son una gran cantidad de semicírculos concéntricos un tanto irregulares, ya que algunos no concluyen, otros parecen dobles y algunos forman una especie de meandriiformes. La técnica de ejecución fue el picado fino y superficial.



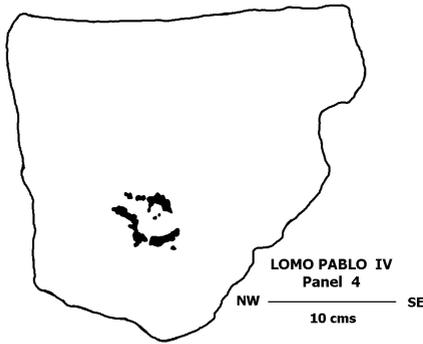
Panel 3 (Lomo Pablo IV)

está expuesto hacia el este. No obstante, también queremos dejar constancia de que, en nuestra opinión, esta circunstancia no establece ningún tipo de dogma, puesto que en la inmensa mayoría de las estaciones rupestres de la isla nos encontramos con una sensible diferencia de apreciación en función de la forma con que inciden los rayos solares en los paneles. Así por ejemplo, el caso más llamativo nos lo encontramos en el Roque Teneguía, donde los paneles comienzan a aparecer, como por arte de magia, a partir de media tarde, contabilizándose más de 80 petroglifos, mientras que en el resto del día apenas si son visibles 10 ó 15 paneles.

El **Panel 2** se encuentra desplazado respecto al anterior por unos 10 metros hacia el W y se encuentra en su posición originaria. La orientación es SE-NW y está expuesto hacia el SW. Tiene unas dimensiones de 65 x 40 cms. Los motivos son cuatro semicírculos concéntricos, aunque bastante irregulares, así como una pequeña herradura sencilla y un trazo rectilíneo aislado. La técnica de ejecución fue un picado fino y superficial. Su estado de conservación es aceptable.

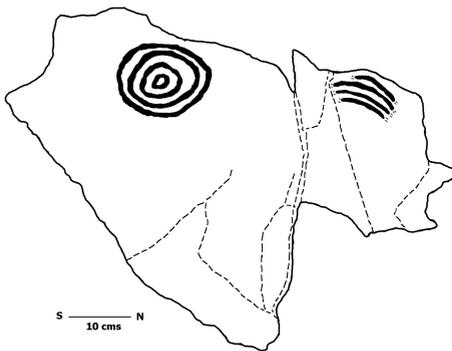
Una de las hipótesis²⁵ más viejas sobre el significado de los grabados rupestres de las cumbres de La Palma indica que están relacionados con el culto al sol. En este sentido, queremos dejar constancia de que este panel pasa completamente desapercibido por las mañanas y en las horas centrales del día, para comenzar a hacerse visible a partir de media tarde, alcanzando su máxima definición con la puesta de sol, si bien, como señalamos anteriormente,

²⁵ PAIS PAIS, F. J.: (1996), pág. 391.

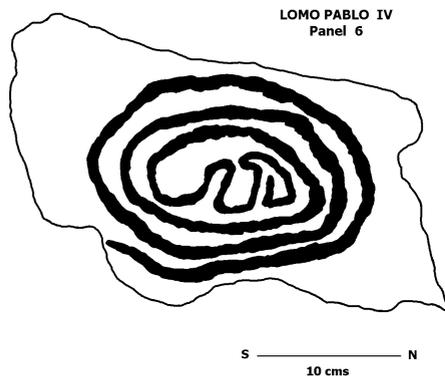


Panel 4 (Lomo Pablo IV)

El Panel 5 es contiguo al anterior por su extremo meridional. Se sitúa en su posición originaria sobre el punto más elevado del dique. La orientación es N-S y está expuesto hacia el E.



Panel 5 (Lomo Pablo IV)

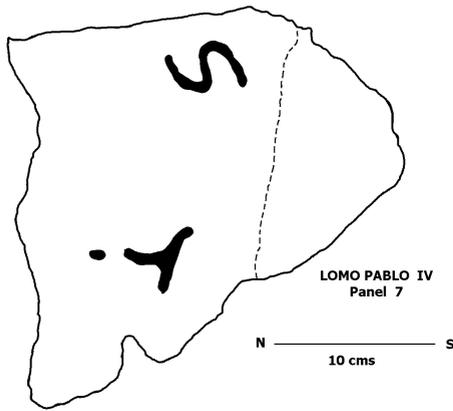


Panel 6 (Lomo Pablo IV)

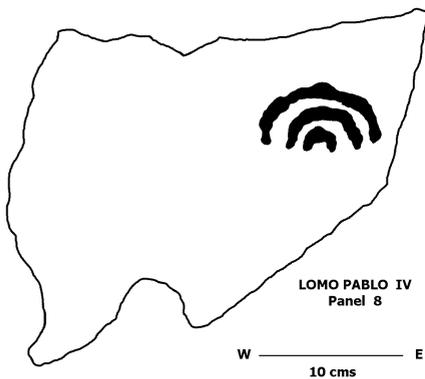
El Panel 4 se encuentra a escasos centímetros al sur del anterior. El soporte es un saliente rocoso de la parte más alta del dique. La orientación es NE-SW y está expuesto hacia el SE. Tiene unas dimensiones de 23 x 22 cms. El motivo es de reducido tamaño e informe, ya que sólo se aprecian una serie de picados que parecen formar pequeños trazos curvos. La técnica de ejecución fue un picado fino y superficial. Su estado de conservación es malo debido al desgaste ocasionados por los agentes atmosféricos.

Tiene unas dimensiones de 71 cms. de anchura x 50 cms. de altura. Presenta dos motivos situados a ambos extremos del panel. Uno de ellos se aprecia claramente que son cuatro círculos concéntricos, mientras que del otro se distinguen cuatro arcos concéntricos que pudieron formar otros círculos o semicírculos igualmente concéntricos, e incluso una espiral. La técnica de ejecución fue el picado fino y superficial. La roca presenta numerosas grietas y alguna rotura ocasionada por los efectos del sobrecalentamiento durante algún incendio forestal.

El Panel 6 se ubica al sur del anterior y, al igual los petroglifos 2, 3, 4 y 6, en la parte superior del dique, en el tramo que adquiere una dirección N-S. La orientación es N-S y está expuesto hacia el E. Tiene unas dimensiones de 27 cms. de anchura x 18 cms. de altura. El motivo representado es muy complejo y ocupa la mayor parte de la superficie de la roca. Se trata de una espiral de gran desarrollo que se inicia en un pequeño meandriforme. La técnica de ejecución fue el picado fino y superficial. Su estado de conservación es bueno.



Panel 7 (Lomo Pablo IV)



Panel 8 (Lomo Pablo IV)

El Panel 7 está desplazado escasos centímetros hacia el S respecto al grabado descrito anterior. También se encuentra en su posición original, con una orientación N-S y expuesto hacia el E. Tiene unas dimensiones de 26 cms. de altura x 25 cms. de anchura. Los motivos son un tanto extraños y de pequeño tamaño. Se trata de un minúsculo meandro en forma de S, otro en forma de T y un punto, por lo que no podemos descartar la hipótesis de que pudiera tratarse de un petroglifo alfabético. La técnica de ejecución fue el picado fino y superficial, mientras que su estado de conservación es bueno.

El Panel 8 es, junto con el 1, los dos únicos que aparecen emplazados en ambos extremos del conjunto. En este caso concreto se ubica en medio en medio de una explanada que aparece al W del ramal del dique donde se realizaron los demás paneles. Además, el soporte es una laja suelta que tiene unas dimensiones de 25 x 20 cms. El motivo está formado por tres pequeños semicírculos concéntricos que fueron ejecutados con la técnica del picado fino y profundo. Su estado de conservación es bastante bueno.

ca del picado fino y profundo. Su estado de conservación es bastante bueno.

A todo ello debemos añadir que, durante una visita que realizamos a la zona con motivo de un curso que ofrecimos a los Agentes Forestales de la Unidad Insular de Medio Ambiente en el año 1999, descubrimos nuevos grabados rupestres situados entre el arran-



que del dique que alberga el conjunto de Lomo Pablo III y el panel 1 de Lomo Pablo II. Los petroglifos estaban realizados en sendas rocas que forman parte de un afloramiento rocoso que no destaca en el terreno y estaban completamente cubiertos de pinillo y tierra. Por todo ello, estamos convencidos de que este conjunto arqueológico es aún más interesante de lo que conocemos en la actualidad.

Piedra Llana: Esta estación de grabados rupestres fue descubierta por el Dr. Mauro Hernández Pérez durante las prospecciones arqueológicas efectuadas entre 1973 y 1975 para la elaboración de su Tesis Doctoral²⁶. Lamentablemente, no se aporta ningún otro tipo de dato.

Según informaciones orales suministradas por el propio investigador, se trata de un gran panel que tiene como soporte una gran laja a la que, en su momento, se le dio la vuelta para evitar que su desaparición. El motivo era, supuestamente, un meandriforme de gran desarrollo. A pesar de los rastreos intensivos que hemos efectuado en estos parajes, no hemos podido localizar el citado bloque, debiendo confiar en que tal circunstancia obedezca a nuestra «torpeza» y no a que los peores temores se hayan confirmado...

5. REFLEXIÓN FINAL

No quisiéramos terminar este artículo sin antes hacer una breve reflexión. No cabe duda de que el interés por las manifestaciones rupestres de la isla ha ido paulatinamente in crescendo en los últimos años. Buena prueba de ello es la cantidad de publicaciones con cuestiones alusivas que es posible consultar actualmente, tanto en formato tradicional como virtual, y a través de las cuales se puede tener acceso a trabajos de investigación desarrollados por diferentes autores y a lo largo de distintas etapas. Además, nuestra experiencia nos dice que el arte rupestre posee un atractivo especial de cara a la gente de la calle, y eso hay que saber aprovecharlo en aras de la conservación. Para ello conviene potenciar los procesos de investigación, ya que a la sociedad hay que ofrecerle información contrastada y sobre todo procesada, es decir, inteligible. El lema vendría a ser algo así como «*investigar para difundir y difundir para conservar*».

Lo que está claro, en cualquier caso, es que los investigadores y la sociedad en general hemos de hacer causa común si queremos seguir disfrutando de un legado del que en teoría sólo somos custodios, por lo que nuestro deber habría de ser el de hacérselo llegar de forma más o menos intacta a las generaciones venideras.

Ojalá siendo conscientes de su existencia aprendamos a valorar y proteger este auténtico tesoro patrimonial, pues no debemos olvidar que la memoria de los pueblos se fundamenta en sus referencias materiales. Y aquí hacemos nuestras estas palabras del investigador argentino Christian Vitry²⁷:

«Si alguna vez tiene la oportunidad de visitar un sitio con arte rupestre recuerde lo que ha leído y disfrute observando sin dañar, algo que fue realizado hace cientos o miles de años por personas tan sensibles e inteligentes como usted; no raye, no toque,

²⁶ HERNÁNDEZ PEREZ, M. S.: La Palma prehistórica, pág. 50. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

²⁷ VITRY, C.: Revista «Miradas: Artes, Ciencias y Creencias del Norte». Nº 12, diciembre 1997. Salta, Argentina

no moje ni pinte sobre estas bellas expresiones de espiritualidad ancestral; si encuentra un petroglifo de dimensiones pequeñas déjelo en su lugar, en el patio de una casa ya no tiene ningún sentido; respete estos «santuarios» que nos legaron nuestros antepasados y escuche el mensaje que intentan transmitir, para que sus hijos y nietos también puedan hacerlo».

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ABREU GALINDO, J.: Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria, (Santa Cruz de Tenerife), 1977.
- AZNAR VALLEJO, E.: La conquista en primera persona: las fuentes judiciales, «Actas del XII Coloquio de Historia Canario-Americana», (Las Palmas de Gran Canaria), 1998, Págs. 363-394.
- FRUTUOSO, G.: «Las Islas Canarias (de «saudadec da Terra»)», «Fontes Rerum Canariarum», XII, (La Laguna), 1964.
- HERNANDEZ PEREZ, M. S.: Contribución a la Carta Arqueológica de la Isla de La Palma (Canarias), «Anuario de Estudios Atlánticos», XVIII, (Madrid-Las Palmas), 1972, Págs. 537-641.
— La Palma prehispanica, (Las Palmas de Gran Canaria), 1977.
- PAIS PAIS, F. J.: El estado de conservación de los yacimientos arqueológicos dentro del Parque y Preparque de La Caldera de Taburiente (Isla de La Palma), «Tabona», VII, (La Laguna), 1991, Págs. 179-198.
— La economía de producción en la prehistoria de la isla de La Palma: la ganadería, (Santa Cruz de Tenerife), 1996.